AVISO 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de **LICITACION PUBLICA** No**. LP-DT-SAN-001-2022,** que tiene por **OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER.,** conformado de la siguiente manera:

INFORMACIÓN GENERAL

MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 1 SECTOR 5504 LA PALMERA-MÁLAGA, PR 0+0000 -PR 36+0000.	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.562.618.070,00	CAPITANEJO, ENCISO, SAN JOSE DE MIRANDA, MALAGA - SANTANDER
2	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 2 SECTOR 5504 MÁLAGA - EL VOLCÁN, PR36+0000-PR 69+0000 Y 55STA VARIANTE DE CONCEPCIÓN	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.126.775.923,00	MALAGA – CONCEPCION, CERRITO - SANTANDER
3	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER,	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.018.915.109,00	CERRITO - SANTANDER

MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
	SANTANDER, GRUPO 3 SECTOR 5504 EL VOLCÁN - PRESIDENTE, PR69+0000 - PR 102+0000			
4	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 4 SECTOR 55ST02 MÁLAGA - LOS CUROS, PR0+0000 (MÁLAGA) - PR30+0000	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.103.021.920,00	MALAGA, MOLAGAVITA – SANTANDER
5	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 5 SECTOR 55ST02 MÁLAGA - LOS CUROS, PR30+0000 - PR63+0000 (GUACA)	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.426.780.314,00	SAN ANDRES, GUACA
6	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 6 SECTOR 55ST02 MÁLAGA - LOS CUROS, PR63+0000 (GUACA) - PR 94+0000 (EL TOPE)	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.163.550.662,00	GUACA – SANTA BARBARA - SANTANDER
7	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 7 SECTOR 55ST02 MÁLAGA - LOS CUROS, PR94+0000 (EL TOPE) - PR 124+0000 (LOS CUROS).	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.043.196.999,00	PIEDECUESTA, SANTA BARBARA - SANTANDER
8	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 8 SECTOR 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR 0+0000 (CRUCE RUTA 45A, SAN GIL) - PR 33+0000 (MOGOTES	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.328.948.973,00	SAN GIL, MOGOTES – SANTANDER

MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
9	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 9 SECTOR 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) - ONZAGA, PR33+0000 (MOGOTES) - PR69+0000 (SAN JOAQUÍN)	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.499.977.864,00	MOGOTES, SAN JOAQUIN – SANTANDER
10	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 10 SECTOR 6403 CRUCE RUTA 45A (SAN GIL) – ONZAGA, PR69+0000 (SAN JOAQUÍN) - PR 78+0000 (ONZAGA), 55BY11 LÍMITES CON BOYACÁ - ONZAGA, PR 6+0953 - PR 32+0000.	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.252.936.133,00	SAN JOAQUIN, ONZAGA – SANTANDER
11	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 11 SECTOR 4ST02 RAMAL A GUANE, PR0+0000-PR3+0385, 6402 CRUCE A GUANE - BARICHARA - SAN GIL, PR 55+0100 - PR 82+0430	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.127.163.032,00	SANGIL, BARICHARA – SANTANDER
12	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 12 SECTOR 6206 PUERTO OLAYA - CRUCE RUTA 45 (INCLUYE INTERSECCIÓN, PUENTE, OREJAS Y EMPALME CON TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO, PR97+1261-PR97+1426 (NO EXISTE EL MOJON 98 DE LA RUTA 6206) Y DEL PR114+0049 - PR114+0505, 6207 CRUCE PUERTO ARAÚJO - LANDÁZURI, PR 0 + 0000 - PR37+0480 (PTE LA QUITIANA).	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.065.965.632,00	CIMITARRA - SANTANDER

MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
13	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 13 SECTOR 6207 CRUCE PUERTO ARAÚJO - LANDÁZURI, PR 37+0480 (PTE LA QUITIANA) - PR61+1380 (LANDAZURI), 6208 LANDÁZURI - BARBOSA, PR0+0000 (LANDÁZURI) - PR13+0000 (Q. PALMIRA).	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.419.742.080,00	CIMITARRA, LANDAZURI, VELEZ – SANTANDER
14	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 14 SECTOR 6208 LANDÁZURI - BARBOSA, PR13+0000 (Q. PALMIRA) - PR43+0000.	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.119.913.661,00	VELEZ – SANTANDER
15	SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES RURALES DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO 15 SECTOR 6208 LANDÁZURI - BARBOSA, PR43+0000 - PR70+0674 (MARGEN DERECHA, PUENTE LA LIBERTAD), 62STA VARIANTE DE BARBOSA, PR0+0000 - PR 2+0000.	43 MESES HASTA 31 DE JULIO 2026	2.057.977.273,00	VELEZ, BARBOSA - SANTANDER

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a Licitación Pública.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($33.317.483.645,00),** conforme a la distribución por lotes establecida.

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:

RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
XXXXX	XXXXXX	$xxxxxxxx

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas vigencias futuras mediante el radicado (incluir número de radicado) del (incluir día) de (incluir mes) de (incluir año) del MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, el cual señala la autorización del cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras excepcionales para el año 2023, las cuales irán hasta la suma de:

VIGENCIA FUTURAS	
2023	xxxx
2024	xxxx
2025	xxxxx
2026	xxxxx

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES.

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO

Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	EXCEPCION 38	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	(EXCEPCION 60)	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** aplica para la convocatoria limitada a Mipymes.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	16 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación Estudios y Documentos Previos	16 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	16 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 17 al 28 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	19 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	29 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	30 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	30 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de asignación de Riesgos	04 de enero de 2023 a las 11:00 a.m.	Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	17 de enero de 2023	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para la expedición de Adendas	24 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre	27 de enero de 2023 hora 3 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de Ofertas	27 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	3 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	10 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	17 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento “Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas”	21 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de adjudicación	22 de febrero de 2023	Calle 25G No. 73B - 90, Complejo Empresarial Central Point, piso 4 y/o Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

	publicación del acto de adjudicación.	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Santander, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de Dos Mil Veintidós (2022)

1. NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE

TIPO	NÚMERO	FECHA DE EXPEDICIÓN	TITULO
N.C (*)		20/07/1991	Constitución Política de Colombia. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
Ley	80	28/10/1993	"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html
Ley	455	04/08/98	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0455_1998.html
Ley	489	29/12/98	"Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0489_1998.html
Ley	617	09/10/00	"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0617_2000.html
Ley	819	9/07/2003	"Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0819_2003.html
Ley	816	7/07/2003	"Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0816_2003.html
Ley	1150	16/07/2007	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1150_2007.html

TIPO	NÚMERO	FECHA DE EXPEDICIÓN	TITULO
Ley	1483	09/12/11	"Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1483_2011.html
Ley	1474	12/07/2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
Ley	1437	18/01/2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html
Ley	1618	27/02/2013	"Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1618_2013.html
Ley	1712	6/03/2014	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html
Ley	1755	30/06/2015	"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1755_2015.html
Ley	1882	15/01/2018	"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1882_2018.html
Decreto	111	15/01/1996	"Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0111_1996.html
Decreto	4170	03/11/11	"Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_4170_2011.html
Decreto (Ley)	19	10/01/2012	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública". Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0019_2012.html
Decreto	1082	26/05/2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional". Fuente: https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx
Decreto	103	20/01/2015	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones". Fuente: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60556
Decreto	392	26/02/2018	"Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad". Fuente: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=75362
Decreto	342	5/3/2019	"Por el cual se adiciona la sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/documentos-tipo/documentos-tipo-para-licitacion-de-obra-publica-de-infraestructura-de-transporte
Resolución	1676	20/03/2015	"Por la cual el INVIAS adopta su manual de contratación". Fuente:

TIPO	NÚMERO	FECHA DE EXPEDICIÓN	TITULO
			https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/resoluciones-circulares-otros/3511-resolucion-01676-del-20-de-marzo-de-2015
Circular Externa	2	16/08/2013	"Colombia Compra Eficiente - Elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones – Clasificador de Bienes y Servicios". Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/circulares?page=1

(*) N.C: Norma constitucional.

Notas:

- Sin perjuicio de lo anterior, también forman parte del marco legal de contratación aquellas leyes, decretos reglamentarios y demás normas que adicionen, modifiquen o sustituyan las arriba enunciadas. Además las directrices en materia de contratación dictadas por Colombia Compra Eficiente y demás. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/colombia-compra-eficiente
- En caso de que usted vea este documento impreso la entidad no se responsabiliza de que sea la última versión. Pues la misma se encuentra actualizada en el aplicativo Kawak.

2. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	24-10-2019	Se crea el formato ACONTR-FR-55.AVISO DE CONVOCATORIA acorde con las directrices del grupo precontractual de la Dirección de Contratación e institucionales. Se adopta el formato de acuerdo con la normatividad vigente y alineado con el manual de contratación. Este formato se unifica para todas las modalidades de contratación: Licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía. Por tal razón se envía a obsoleto el formato ACONTR-FR-1. AVISO CONVOCATORIA.